

PUNTO DE SUSCRICION.

IMPRESA

CATALANA,

RAMBLA STA. MÓNICA, 21.

LA SUSCRICION EMPIEZA

EL 1.º DE CADA MES.



PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA :

POR UN MES. RVN. 1'50.

PROVINCIAS. . . 2.

EXTRANJERO Y UL-

TRAMAR. . . 4.

NÚMEROS SUELTOS

2 cuartos.

SE PUBLICA Á LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.



Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscripcion; para los de fuera, dirigirse por escrito, al Administrador de este periódico. — Se paga al pedir la suscripcion.

Pueden hacerse las suscripciones desde fuera Barcelona, enviando á la Administracion su importe en sellos de correo.

1879.

El año 1879 acaba de dar las últimas boqueadas. Durante los doce meses de su reinado hemos visto pocas cosas, y solamente una buena. Hemos visto empezar la temporada con un Cánovas del Castillo al frente del ministerio y hemos visto concluir la con un Cánovas del Castillo al frente del ministerio. Esto no será muy divertido, pero es una gran verdad. La primera etapa del monstruo dió fin en el mes de marzo. Entonces apareció un nuevo astro: el astro Martinez Campos que vino del otro mundo para vivir entre nosotros y tener el gusto de pasar nueve meses sin hacer maldita la cosa. Durante la dominacion del héroe de Sagunto, el señor don Antonio fué creciendo en importancia hasta el punto de faltarle muy poco para tener una entrevista con Bismark. Si no se efectuó fué porque el príncipe alemán estaba muy ocupado. En cambio, su antiguo camarada el señor don Arsenio adquirió universal fama de hombre verídico, puesto que nos dijo que no entendia pizca de política, y todo el mundo se convenció de que no habia engaño en las palabras del general. El pobre general invirtió las tres cuartas partes del año en hacer qué hacemos, y el listo Cánovas aprovechó ese mismo tiempo para estudiar á la perfeccion la mejor manera de cazar inocentes. Casi á esto está reducida la historia del año 1879, lo cual quiere decir que habrá muy pocos que puedan igualarle en holgazaneria. Sin embargo, el año que acaba de finir, como todos los holgazanes, ha querido dar muestras de su actividad cuando ya casi no le quedaba tiempo. En los últimos dias de su existencia desperezose un tanto y así hemos visto mas acontecimientos en el mes de diciembre, que en los once meses restantes. Por de pronto vimos la triste caída del general y la nueva aparicion del monstruo. Suceso inesperado que dejó á la mayoría de los españoles sin saber lo que les pasaba. Vino después el escándalo del dia 10 en el Congreso; la retirada de las minorías; la silba de la Carrera de San Gerónimo; los aplausos de la calle del Arenal; la serenata al embajador francés; el entierro del general Lagunero; los votos en contra de los senadores cubanos y por fin de fiesta la duda de si habia suficiente número en el Senado para votar la ley sobre la esclavitud.

De manera que el año 1879, queriendo sin duda recuperar el tiempo perdido, nos ha regalado en el espacio de treinta dias un número tal de acontecimientos, que bien repartidos habria habido suficientes para pasar el año entero. Por esto sin duda el señor Cánovas, queriendo imitar al año, ha hecho que se denuncien mas periódicos en dos semanas, que se habian denunciado en nueve meses. Y es que los malos ejemplos se pegan con una prontitud extraordinaria. En resumen, puede decirse que el año 1879 ha sido tan malo como su antecesor, con la sola diferencia que el que acaba de morir, al marcharse al otro mundo ha dejado en conserva algo que es muy posible dé algun juego dentro de poco. No vayan ustedes á figurarse que me refiero al nuevo partido que el señor Posada Herrera trata de engendrar; esta idea solo cabe en la cabeza de don José; pero tengan la seguridad de que no la llevará á cabo por mas que don José se empeñe, pues los partidos no nacen como si fuesen hongos. Lo que quiero decir es que el año 1879 ha dejado una liquidacion pendiente que nada de extraño tendrá que se finiquite dentro de un corto plazo. Veremos si el señor Cánovas queda liquidado, que es lo que nos proponemos demostrar, y veremos si despues se liquida tambien todo lo que huele á conservador liberal, que es lo que desea la gran mayoría del pais. Conque se practiquen estas liquidaciones, Orovio y Toreno inclusives, me doy por satisfecho. Por de pronto ya se ha dado el primer paso, que tengo para mí, es de muy buen agüero. El gran estadista; el político profundo; el sin rival diplomático; el monstruo en fin, ha perdido la primera partida. Su nueva aparicion en el poder, ha sido saludada con la reprobacion general del pais. La estrella de don Antonio se eclipsa. La omnipotencia de Cánovas se derrumba. La inteligencia del monstruo decae... Hé aquí la cosa buena que ha hecho el año 1879.

GUARDA, PABLO!

Desde que subió á la cumbre del poder el sapientísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, observo que vamos progresando con una rapidez que no era de esperar. Antes que el monstruo tuviera ocasion de lucir sus habilidades *sambreviles* en el Congreso, esto es; antes que nos diera el gustazo de participarnos que habia vuelto

nuevamente á coger el mango de la sarten, solamente veíamos de cuando en cuando alguno que otro periódico caer en manos del fiscal, que escapaba de sus garras como Dios le daba á entender, pero que, dicho sea en honor de la verdad, apenas llegaba la sangre al rio. Ahora la tortilla se ha vuelto completamente. Don Antonio, no sé si por temperamento, ó por las rabietas que diariamente le causan sus adversarios políticos, ó porque en efecto se encuentra ya en un verdadero estado de decadencia, es lo cierto que se ha empeñado en reventar al fiscal de imprenta proporcionándole cada atracon de denuncias que no hay mas que pedir. Antes, estas denuncias se hacian una á una. Ahora van de tres en tres y de cuatro en cuatro de fondo. Si la marea continúa, me parece que pronto serán inútiles los fiscales. Del mismo modo que cuando se corta á un hombre la cabeza, ya puede tirarse el peine, cuando se estrangula á los periódicos; ya puede suprimirse el fiscal. Y que los periódicos de oposicion van á desaparecer, de esto no les quede á ustedes ninguna duda. No hay naturaleza, por robusta que sea, que pueda resistir un pedrizco como el que está cayendo sobre los pobres periodistas. No he perdido la esperanza de verme pronto entre ellos, haciendo la competencia á los obreros sin trabajo y recorriendo las calles de la capital, guitarra en mano, pidiendo una limosna para las víctimas de la inundacion *Canovianna*, que es de las inundaciones conocidas, la mas terrible. Algunos amigos me han significado su estrañeza, porque han observado en LA BOMBA cierta suavidad no acostumbrada hasta ahora. ¡Ay amigos míos! Vayan ustedes á hacer el valiente en los tiempos que corremos! Sé muy bien que hay un artículo en la Constitucion que me faculta para emitir libremente mis ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito; valiéndome de la imprenta ó de otro procedimiento semejante; pero sé tambien que tras de este derecho hay un *torcido* que se llama Melendo ó cosa por el estilo, que se traga los periódicos de tres en tres como si tal cosa y como si no hubiera existido en el mundo el artículo 13 de la supradicha Constitucion. Confieso que no tengo valor para luchar con esos Saturnos. Me tiemblan las carnes cada vez que recibo un oficio de la fiscalia. ¿Me preguntan ustedes la razon? Pues sepan que es idéntica á la que tiene el gato para huir del agua fria. Yo, como el gato, — y dispensen ustedes la comparacion — estoy escaldado: sí, señores; escaldado de diferentes maneras. De una sobre todo, aun siento la quemazon. Y no quisiera repetir la fiesta. Por esto desde el momento en que supe que don Antonio se hallaba nuevamente en el poder, dije para mi capote: ¡Guarda, Pablo!

En la segunda denuncia formulada contra *El Independiente* ha recaído fallo absolutorio.

En su virtud nos permitimos copiar el artículo denunciado para que sea conocido de los lectores de LA BOMBA y puedan apreciar todo su alcance.

Dice así:

« EL PRIMERO, SOBERBIA.

Los reyes absolutos asumen la responsabilidad de sus actos; el pueblo los levanta si son sabios y prudentes, y el pueblo los escarnece si cometen desaciertos. Los reyes constitucionales tienen ministros responsables y ellos son, por consiguiente, los que asumen la responsabilidad. El pueblo enaltece á los ministros que levantan el prestigio de la corona con actos de sensatez y verdadero patriotismo, y ódia á los malos consejeros que con sus desaciertos impopularizan la majestad del trono.

Los ministros responsables tienen el deber de popularizar al soberano. El consejero que esto no haga, es un traidor.

El ministro que se deslumbra con el brillo que le presta la corona, el consejero responsable que se desvanece, y, que cegado por la soberbia, mira su personalidad antes que la majestad que le ha confiado las riendas de la gobernación; el consejero responsable que busca mercenarios que le adulen y le aplaudan; que improvisa marquésados, condados y ducados, y forma para su uso particular una aristocracia que le reverencie y que acuda á sus espléndidos salones un día de cada semana, para recibir los cumplimientos de la mas humillante gratitud; el consejero responsable que, creyéndose superior á toda gerarquía perturbado con el incienso de la lisonja, se olvida de sus deberes y atiende mas á su propia vanidad que á los clamores de las muchedumbres, y procura el aislamiento de la mas alta institución; el consejero que esto haga es un insensato, que vá poco á poco infiltrando un veneno corrosivo y mortal en el seno de la monarquía. Este hombre funesto no es un ministro responsable, es un regicida. El ministro responsable que esto haga, debe cabalgar sobre una mula, llevar un crucifijo en la mano, escuchar las admoniciones de un sacerdote y sufrir la suerte de don Rodrigo Calderon.

El ministro responsable que, agoviado por las circunstancias, pone un paréntesis á su aborrecida dominación, y durante este interregno formula un trabajo de zapa, y asesta su dardo ponzoñoso, y le dispara con mano ajena contra un corazon que simboliza la lealtad, y busca lebreres para que le despedacen y cuando cree que su émulo yace moribundo, se levanta y hace cínico alarde de su victoria, llevando como comitiva á los sabuesos á quienes quitó los bozales para que descuartizaran al leon, este hombre es un conspirador, un demagogo con la gran cruz de la Legion de Honor.

Es la soberbia una polilla que se cria y ceba en el mando; el poder no sabe sufrir: la pompa engendra la soberbia. Delicada es la condicion de un ministro responsable; es un espejo que se empaña con gran facilidad; es un cielo que con ligeros vapores se conturba y fulmina centellas; no es bien que el que ha de mandar á todos, obedezca á esta mala pasión.

La Providencia es justa, y para los soberbios existe una expiación.

TEATROS.

Aun cuando han pasado quince dias desde la última vez que tuvimos el gusto de comunicarnos con nuestros lectores, no son flojos los apuros que tenemos para llenar el espacio que se nos tiene señalado.

Cuando en el pasado número supimos que no era necesario escribir la acostumbrada revista, tuvimos doble satisfacción pues la supresion esperada nos proporcionaba el papel de holgar la clásica semana de ferias, y el hacer más llevadero el trabajo para la presente, pues con lo ocurrido durante los quince dias conceptuábamos muy fácil llenar hoy nuestro cometido. ¡Buenas y gordas! Al tomar hoy la pluma, al consultar los apuntes que se refieren á las funciones dadas en el transcurso del tiempo citado; ¡qué decepcion hemos experimentado! con lo anotado hay para poco, así es que saldremos del apuro como Dios nos dé á entender.

Por de pronto tenemos que referirnos casi exclusivamente al Liceo, pues lo representado en los demás teatros es de poca importancia.

Para la nueva presentacion del tenor señor Sani, cantóse

en el Liceo *Il Rigoletto*. La señora de Vere, encargada de la parte de *Gilda*, cantó bastante bien los duos y el aria del segundo acto. En el resto de la obra flaqueó un poco.

La parte de *Duca* fué cantada por el señor Sani con plenitud de voz y más energía que correccion.

El protagonista de la obra es uno de los papeles más difíciles de la moderna ópera italiana, y de los que más facultades requieren: no es de estrañar por tanto que en su desempeño no luciera el señor Quintili-Leoni lo que en otras óperas, pues si bien lo cantó con correccion y gusto, sus facultades vocales no siempre responden á sus deseos.

La señora Mestres cantó bastante regular la *Magdalena*, y el señor Probizzi no satisfizo en el papel de *Sparafucile*. Coro y orquesta pasables.

Despues del *Rigoletto* se ha cantado la *Africana*. No queremos entrar en detalles de ejecucion, porque ella no resiste á un análisis; cumple á nuestro objeto con decir que las señoritas Fossa y de Vere fueron alguna vez aplaudidas con justicia y que tan bien merecidas, oyó el señor Byron, algunas palmadas en el cuarto acto. La obra ha sido regularmente presentada y ensayada aprisa; tan aprisa, que el conjunto hubo necesariamente de resentirse. Tanto es así, que nos permitiríamos aconsejar al Maestro señor Rivera que ensaye más, pues él sería el que sufriría más en su nombre artístico, si se repetía lo de la *Africana*.

Por último se ha cantado la *Luccia*, sin que la ejecucion que alcanzó fuese nada notable.

Antes de concluir con el Liceo, creemos necesario decir que la Sociedad artística que lo dirige no ha tenido suerte, ni quizás ha presidido en su marcha el acierto indispensable. Creemos que la compañía debe reformarse y reforzarse, y sobre todo que debe evitarse la continua reproduccion de obras conocidas si se quiere alcanzar lucro y evitar comparaciones.

En el Principal, la única novedad ofrecida es la lectura del *Vértigo*, poema que el señor Nuñez de Arce acaba de dar á la luz pública en Madrid. El público que asistió numeroso, aplaudió los valientes conceptos y la belleza de forma de la espresada obra, y llamó á la escena al lector señor Zamora.

Las funciones de Inocentes no han ofrecido cosa digna de mencion. Como de costumbre el *inocente* ha sido el público.

Veremos si otra semana podemos decir algo que valga más la pena.

CASCOS.

Señor Perez Cossio: he tenido la satisfaccion de recibir su targeta.

Agradezco su galantería y le saludo cordialmente, deseándole que vuelva á esta capital con buen pié.

Estos mis leales deseos, no impedirán, señor don Leandro, que yo haga á usted la oposicion en todo aquello que lo crea de justicia, y como tengo la plena conviccion de que siempre es justo combatir á un partidario de Cánovas, de aquí que entre usted y yo, sea difícil que haya una verdadera armonía.

Sabe Dios cuanto me alegraría equivocarme, señor don Leandro.

Ha sido denunciado el periódico *La Fé*.

Siempre dije que entre conservadores la *Fé* no puede existir.

Han sido robadas las iglesias de Domingo García (Segovia) y de Villabañez (Valladolid.)

Es un lástima que hoy no manden los pícaros revolucionarios.

Para poderles echar el muerto encima.

En Palma de Mallorca hay cuatro mil duros que andan buscando desafortadamente al jefe del banderín de Ultramar que se ignora por donde anda.

El tal jefe no ha sido habido, pero hay la esperanza de que los cuatro mil duros... no lo serán tampoco.

Dice un periódico, que en Barcelona hay disposicion á recibir bien al general Martinez Campos si viene por acá. No diré que no.

En Barcelona, como en todas partes, se ódia la deslealtad y se simpatiza con la víctima, aunque ésta no sea de su devocion.

Dice *El Fénix* que la causa de que haya tantos robos en las iglesias es la doctrina que se difunde.

¿ En dónde? En la iglesia?

¡ Ave María Purísima!

Segun *El Globo* el actual gobierno ha dado los títulos por docenas y las cruces por cientos.

No sé los títulos que ha dado, pero respecto á las cruces creo que anda el colega equivocado.

No las ha repartido á centenares, sino á millones.

Como que no hay español que no esté crucificado.

Leo:

« Refiere el *Tribuno* que hallándose gravemente enfermo un hermanito de Valladolid, se presentó á la cabecera de la cama, un sacristan, exhortándole á que se confesase. El enfermo se conoce que no estaba de humor y no se prestó á ello: en cuyo caso empezó á pegar grandes voces el sacristan, amenazando al enfermo con que llegaría en breve el diablo de las uñas largas y se lo llevaría: y enterado de todo ello el doliente, determinó morirse, no se sabe si por no esperar la llegada del diablo, ó por no ver al sacristan. »

Ha visitado nuestra redaccion el primer número de *La Marsellesa*.

Hé aquí un título que de seguro hará muy poca gracia á los situacioneros.

Que Dios preserve al nuevo colega de las caricias del fiscal.

Cada dia nuestro ínclito ayuntamiento dá mayores muestras de su inventiva.

Hasta hoy solo conocíamos alcaldes de barrio á secas.

Ahora se ha inventado un alcalde de barrio, presidente de los demás.

Como si dijéramos: el moro mayor.

Leo:

« Es completamente falso cuanto se diga respecto á ceder las minorías en la actitud tomada. »

Que me place.

Un periódico neo dice que el producto de la fiesta en Paris á beneficio de los inundados de Murcia, es producto malo, porque ha pasado por los mostradores del lujo y la disipacion.

¿ A qué el citado colega encontrará el dinero muy bueno cuando sirve para sostener á sus adeptos, los héroes de Cuenca, de Llers, y de la cima de Iguzquisca?

¿ A que si?

La noche de la serenata al embajador francés, fué preso un hombre por gritar ¡ muera Cánovas! y pocos dias despues el *Tribuno* ha sido denunciado por haber dicho ¡ viva Cánovas!

Vaya usted á saber como se contenta al monstruo.

El señor Orovio ha agasajado con una paga extraordinaria á varios empleados de su ministerio.

¡ Viva el rumbo!

Ahi tienen ustedes un ministro que lleva su generosidad hasta el extremo, porque es de suponer que el agasajo habrá salido del bolsillo particular del señor Orovio, una vez que para estas gangas no hay cantidad consignada en el presupuesto.

Ustedes recordarán que tiempo atrás les di la noticia de que cierto alcalde de barrio hubo de invitar para una gira á cinco ó seis de sus colegas con el objeto de celebrar su *elevation al poder*.

Recordarán tambien que al llegar al punto convenido, los cinco ó seis invitados, se convirtieron en veinte ó treinta. Despues... no recordarán ustedes nada, porque nada más les he dicho sobre el asunto.

Hoy voy á completar la historia, en virtud de nuevos datos que acabo de recibir.

La gira repitióse hace pocos dias.

Algun superior gerárquico del nuevo alcalde de barrio al llegar á los postes pidió la palabra y espetó el mas elocuente de los brindis que se han oido entre alcaldes.

El brindis se redujo á recomendar muy especialmente á los oyentes que empezáran desde luego los trabajos para la confeccion de las listas electorales que han de regir para la eleccion de Ayuntamientos el año 1881.

Ofrecióse en pago á este servicio el ascenso inmediato



¿Te asusta este gravámen que dejo á tu herencia? Tranquilízate, que pronto te verás libre de él.

á los que demostraran mas entereza y no faltó algun personaje de actualidad que manifestó claramente sus deseos de ser reelegido.

Este es el fin de la historia.

Ahora si se proponen buscar media docena de hombres mas prevenidos y que con mas anticipacion tomen sus medidas, les advierto que será difícil, sino imposible, encontrarlos.

Por supuesto que de aquí á 1881, el ayuntamiento, el asno ó yo..... etc. etc.

Un nuevo atentado contra la vida del rey, tuvo lugar en la tarde del martes último.

Inútil nos parece consignar que LA BOMBA reprueba altamente tan villana accion.

El asesinato no es mas que el recurso de los cobardes.

Pues señor; el año 1879 se despidió de una manera ruidosa.

Antes de acabar su reinado, han dejado de existir el general Lagunero, el general Zabala, el presidente del Congreso señor Ayala, el diputado señor Villarias, el brigadier Trelles y el hermano del señor Ruiz Zorrilla. Para coronar la obra, el rey ha sido objeto de un nuevo atentado.

Diga usted que si el tal año dura unos cuantos dias mas, convierte á España en un cementerio.

Afortunadamente el señor 1879 pertenece ya á la historia y es de suponer que su sucesor será algo mas elemento.

Deseo que no se repitan actos tan vandálicos como la nueva tentativa contra el gefe del Estado.

Si este sistema prevaleciera costaria trabajo encontrar quien quisiera ser rey.

«Las conferencias—dice un telégrama—celebradas entre el general Martínez Campos y el señor Sagasta, han dejado satisfechos á los constitucionales.

Me alegro mucho.

Ha sido denunciado *El Tribuno*.

Lo siento en el alma.

Ha vuelto á ser denunciado *El Tribuno*.

Pues vuelvo á sentirlo.

Parece que los representantes de Cuba se retirarán del Parlamento si las minorías no asisten á las sesiones.

Nuevo tropiezo para el señor Cánovas.

Dicen que no es verdad que el gobierno gestione un arreglo con las minorías.

Lo creo.

Hay cosas que no tienen arreglo y lo de las minorías es una de ellas.

No he dicho la verdad al asegurar que el conflicto con las minorías no tiene arreglo.

Si que lo tiene.

Que se despidan el señor Cánovas.

Para despacho del señor Alcalde se está habilitando en la Casa de la Ciudad un salon cuyo mueblaje, segun dice un periódico, será completamente nuevo y muy elegante.

No me parece mal.

Ahora que las cosas marchan tan bien, nada tiene de particular que gastemos los dineros en objetos de lujo.

¿Para que queremos lo que tenemos, sino podemos pagar lo que debemos?

Nuevas hazañas del año 1879 en sus últimos momentos: Han sido denunciados *El Tribuno*, *El Figaro* y *El Constitucional Español*.

El Independiente ha sido condenado á treinta dias de suspension.

Los *Debates* á veinte.

La *Gaceta Universal* á quince.

Han sido ejecutados los reos de Ateca.

Vaya, si quieren ustedes más, ahonden.

Dice *El Cronista* que el señor Cánovas no es de aquellos políticos que solo con las Cortes cerradas pueden gobernar.

Pues mire usted, yo creia todo lo contrario.

Y sinó ¿por qué las tiene cerradas la mayor parte del año?

No hay un solo periódico en Francia que no vitupere la conducta del señor Cánovas del Castillo.

Esto no lo digo yo; lo dice el corresponsal parisien del periódico moderado histórico *El Mundo Político*.

Calculen ustedes á qué punto han llegado las simpatías del monstruo.

Leo que el regicida se llama Francisco Otero Gonzalez, de 49 años de edad. Dicen que tuvo una pastelería en Madrid.

Pastelero habia de ser.

Pregunta un periódico:

«¿Cuándo se verificará el eclipse del señor Cánovas para que se aclare la situación porqué atraviesa España?»

Y contesta el *Mundo Político*:

«Prepare nuestro colega los cristales ahumados para el 25 ó 30 de enero de 1880.»

Canario! No es largo el plazo.

Me alegraré que acierte el nuevo profeta.

Diga usted, doña Política:

el buen marqués de Molins,

¿es cierto que ya no quiere la embajada de París?

Esto yo en los diarios leo...

mas no lo creo.

Hablando de su última denuncia, escribe *El Mundo Político*:

«Cosas mas graves hemos dicho, cargos mas severos hemos formado antes de que el señor Cánovas volviera á tomar las riendas del poder; y ni los consejeros responsables de entonces, ni el señor fiscal de imprenta que era el mismo de hoy, tuvieron la ocurrencia de llevar nuestro periódico al banco de los acusados. Las leyes, sin embargo, eran las mismas que rigen actualmente; los ministros contaban con iguales poderes, y las palabras del Diccionario de nuestra lengua tenian el mismo valor y significacion. Solo faltaba entonces en las cumbres del poder un hombre vano y ensoberbecido que aspira á imponer su criterio á todos los demás; que no puede sufrir, en la situacion en que por su desdicha se ha colocado, la mejor objecion ni el mejor reproche.»

Y vamos á otro asunto.

Hablando un periódico de la morada de doña Isabel de Borbon en París dice:

«Tres retratos de hombres políticos hay en el salon: uno del señor marqués de Novaliches, que sostuvo los derechos del trono en Alcolea; otro del ex-diputado señor Otero Roselló, el primero que votó para rey de España á don Alfonso, y el del general Martínez Campos que restauró la dinastía en Sagunto.»

Y añade el colega:

«Tampoco allí está el del señor Cánovas del Castillo que votó en contra.»

Tómate esa.

El nuevo ministerio es una garantía de que la libertad está asegurada.

Hablo del ministerio francés.

Si se habian ustedes figurado que me referia al español se han llevado un solemne chasco.

Al frente del gabinete español está el señor Cánovas.

Y está dicho todo.

Por fin ha salido el señor marqués de Molins para la embajada de París.

¿No lo dije?

Ha empezado á publicarse en Málaga un periódico titulado *El Monstruo*.

Vaya, que Málaga es la tierra de los fenómenos.

Con el fallecimiento del general Zabala, queda vacante un Toison de oro.

Que se lo dén á Fentrodona.

Un periódico ministerial dice que por fin hemos entrado en España en la práctica leal y sincera del régimen parlamentario.

¿Qué le parece á usted?

Sino que me la cura, diria que me la pega.

Dice *La Union*:

Puede asegurarse la fusion de Martínez Campos y sus amigos, con los constitucionales.»

Enterados.

Pregunta un periódico si puede saberse la causa que motivó el precipitado viage del señor marqués de Molins.

Ninguna.

El marqués es muy aficionado á viajar.

Et voilà tout.

El próximo 4 de enero en los salones del Centro Industrial de Cataluña, Olmo 10, principal, se inaugurará una serie de conferencias; á cuyo efecto el socio del mismo don José Roca y Galés desarrollará el tema «Progresos de la industria manufacturera en los Estados-Unidos, y su influencia en la mejora moral y material del proletariado.» Se invita á todas las personas que deseen asistir sean ó nó socios del espresado Centro.

Dias atrás tuvo lugar la primera funcion de la Academia melo-dramática de Barcelona en el teatro de Novedades. Los alumnos de dicha Academia cantaron varios fragmentos de la ópera *Lucrecia Borgia* con afinacion y colorido, distinguiéndose entre los ejecutantes, el que hacia el papel de tenor, por su voz y por la especial aptitud que demostró.

Un aplauso á todos y aplicarse mucho.

El día de Santo Tomás, abrió sus puertas al público, con el nombre del *Bazar Catalan*, el antiguo establecimiento que el señor Armengol posee en las calles de Fernando VII y del Call.

La restauracion que dicho establecimiento ha sufrido ha sido general y hay en ella buen gusto y acierto en el conjunto y en los detalles. Los géneros que el almacén ostenta son numerosos y variados.

La Bomba felicita al propietario señor Armengol y le desea mucha venta.

Bajo la direccion del conocido pintor señor Comelerán, se ha construido un grandioso Belen en el Circo ecuestre de la plaza de Cataluña, destinado á llamar la atencion no solo de la gente menuda, si que de los grandullones, pues separándose de la rutina, ofrece varios puntos de vista en donde gracias á la habilidad del artista y la combinacion de la luz, la ilusion es completa.

Nuestras felicitaciones al señor Comelerán.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR
PO-SA-DA.

CHARADA.

Si el *todo* alguna vez comes,
Adela, allá en el verano,
prima y dos luego la tres
si no quieres mal pasarlo.

CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA»

- D. P. V. J. (Barcelona). No nos conviene.
D. J. F. (S. Esteban de Castellar). Recibida la carta. Conformes.
D. P. S. (Madrid). Queda usted complacido.
D. J. S. (Barcelona). Es demasiado estenso.
D. R. M. (Id.). Es demasiado malo.
D. R. J. (Id.). Se insertará.
D. A. M. (Lugo). Se le remiten los números.
D. F. S. (Logroño). Recibida su carta. La contestacion por el correo.
D. B. T. (Barcelona). Yo bien quisiera complacerle, pero ¡es tan malito!
D. J. L. S. (Barcelona). Pruebe con otra porque la remitida no sirve.

Imprenta CATALANA, Rambla Sta. Mónica, 21.